

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Enrique Galeana Chupín

AÑO III Cuarto Periodo Extraordinario Segundo Periodo de Receso LV Legislatura Junta Preparatoria

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
27 DE SEPTIEMBRE DE 1999

SUMARIO

ASISTENCIA pág. 1

ORDEN DEL DÍA pág. 1

- Elección de los ciudadanos diputados que integrarán la Mesa Directiva, que presidirá los trabajos del Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, protesta de sus cargos, en su caso. pág. 2

CLAUSURA Y CITATORIO pág. 3

Presidencia del diputado
Enrique Galeana Chupín

ASISTENCIA

El Presidente:

Se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario Fernando Navarrete Magdaleno, se sirva pasar lista de asistencia.

El secretario Fernando Navarrete
Magdaleno:

Brugada Echeverría Carlos, Caballero Peraza

Juan Enrique, Castro Carreto Primitivo, Díaz Ojeda Hipólito, Díaz Solano Alfredo, Díaz Sotelo León Marcelino, Escalera Gatica Norberto, Fernández Carbajal Manuel, Galeana Chupín Enrique, Galeana Marín Guadalupe, Gama Salazar Miguel, García Delgadillo Juan, García Martínez María Olivia, González Astudillo Margarita, González Hurtado Beatriz, Guzmán Maldonado David, Leyva Salas Wulfrano, López Sollano Saúl, Morales Ventura Víctor Manuel, Nacif Heredia Jorge Omar, Navarrete Magdaleno Fernando, Olea Campos Gabino, Ortiz Benavides Felix, Palacios Serna Eladio, Polanco Salinas Oscar Eloy, Ramírez Hoyos Esthela, Rayo Macedo Rosa, Salgado Salgado Abimael, Segueda Vicencio Francisco, Tapia Bahena José Fortino Ezequiel, Tavira Roman Sergio, Tornos Talavera Amalia, Way Garibay Jorge Miguel, Zúñiga Galeana Ezequiel, Zúñiga Hernández Silvino.

Tenemos la presencia señor presidente de 35 diputados con 11 ausencias.

El Presidente:

Con la presencia de 35 diputados se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar los diputados: Javier Bermúdez, Justino Damián Calvo, René Lobato Ramírez, Gildardo Montúfar Pineda, Salomón García Gálvez y Ángel Serrano Pérez.

ORDEN DEL DÍA

En términos de lo dispuesto por el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta

Plenaria el siguiente proyecto de Orden del Día.

<<Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones.- Tercer Año.- LV Legislatura>>

Orden del Día

Lunes 27 de septiembre de 1999.

Primero.- Elección de los ciudadanos diputados que integrarán la Mesa Directiva, que presidirá los trabajos del Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. protesta de sus cargos en su caso.

Segundo.- Clausura de la sesión.

Se somete a consideración de la Plenaria, el proyecto del Orden de Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.

ELECCIÓN DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA MESA DIRECTIVA, QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS DEL CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

En desahogo del primer punto del Orden del Día, elección de los ciudadanos diputados que integrarán la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, esta Presidencia pregunta a la Plenaria si existen propuestas para proceder a registrarlas.

(Desde su escaño, el diputado Ezequiel Zúñiga Galeana solicita la palabra.)

Si, diputado.

El diputado Ezequiel Zúñiga Galeana:

Para hacer una propuesta.

El Presidente:

Para hacer una propuesta, tiene la palabra el diputado Ezequiel Zúñiga Galeana.

El diputado Ezequiel Zúñiga Galeana:

Con su venia, señor presidente.

Sólo para hacer una propuesta para la Mesa Directiva que habrá de integrar este periodo extraordinario de sesiones.

La cédula de votación de la elección de los ciudadanos diputados que integrarán la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de ejercicio constitucional, de la Quincuagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, serán los siguientes, a mí propuesta:

Como presidente, la diputada Esthela Ramírez Hoyos; como Primer Vicepresidente, la diputada Margarita González Astudillo; como Segundo Vicepresidente, el diputado Víctor Manuel Morales Ventura; como secretarios propietarios el diputado Jorge Omar Nacif Heredia y la diputada Guadalupe Galeana Marín; como secretarios suplentes el diputado Antonio Anaya Rodríguez y la diputada Beatriz González Hurtado.

Muchas gracias, señor presidente.

El Presidente:

Esta Presidencia informa a la Plenaria que existe la siguiente propuesta:

Presidente, diputada Esthela Ramírez Hoyos; Primer Vicepresidente, diputada Margarita González Astudillo; Segundo Vicepresidente, diputado Víctor Manuel Morales Ventura; secretarios propietarios diputado Jorge Omar Nacif Heredia y diputada Guadalupe Galeana Marín; secretarios suplentes, diputado Antonio Anaya Rodríguez y diputada Beatriz González Hurtado.

Se instruye a la Oficialía Mayor para que distribuya a los ciudadanos diputados, las cédulas de votación correspondientes, para el efecto de

que estén en condiciones de emitir su voto en la urna correspondiente.

Solicita a la diputada secretaria Amalia Tornés Talavera, pasar lista de asistencia para el efecto de que los ciudadanos diputados pasen a emitir su voto.

La secretaria Amalia Tornés Talavera:

(Pasó lista.)

El secretario Fernando Navarrete Magdaleno:

Hay 29 votos a favor y 2 en contra, señor presidente.

El Presidente:

Con 29 votos a favor se declara electa la planilla integrada por mayoría.

la planilla integrada por los ciudadanos diputados:

Esthela Ramírez Hoyos, Margarita González Astudillo, Víctor Manuel Morales Ventura; secretarios propietarios Jorge Omar Nacif Heredia y Guadalupe Galeana Marín; secretarios suplentes Antonio Anaya Rodríguez y Beatriz González Hurtado; a quienes les solicito hagan favor de pasar al frente para proceder a tomarles la protesta de ley.

Suplico a los ciudadanos diputados y público en general, ponerse de pie.

Ciudadanos diputados:

¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado y demás leyes, reglamentos y acuerdos que de una y otra emanen mirando en todo por el bien y prosperidad del estado, así como desempeñar con responsabilidad y eficacia los cargos de Presidente, Vicepresidentes (primero y Segundo), secretarios propietarios y suplentes respectivamente, de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos

del Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero?

Los diputados:

“Sí, protesto.”

El Presidente:

Si así lo hicieren que el Estado y el pueblo de Guerrero se los premie, y si no que se los demande.

(Aplausos.)

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 16:40 horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados para celebrar sesión extraordinaria inmediatamente.

COORDINACIONES LEGISLATIVAS

Dip. Enrique Galeana Chupín
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Saúl López Sollano
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES LEGISLATIVAS

Dip. José Fortino Ezequiel Tapia Bahena
Partido Acción Nacional

Dip. Gabino Olea Campos
Partido Cardenista

Dip. Severiano de Jesús Santiago
Partido del Trabajo

Oficial Mayor

Lic. José Luis Barroso Merlín
Directora del *Diario de los Debates*
Lic. Natalia Martínez Beltran

Domicilio del H. Congreso del Estado:

Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. C.N.C., Chilpancingo, Guerrero,
C.P. 39075, Tel. (7) 47-1-34-50